

La Guerra Psicológica y la Memoria Histórica



Colectivo del Periódico El Zenzontle
enero 29, 2024

Erick Rodríguez Vieyra

¿Qué se entiende por Memoria Histórica? ¿Puede ser contrarrestada la guerra psicológica por medio de la memoria histórica? ¿Cómo puede nutrir la memoria histórica a la izquierda y cómo puede esta última asumir sus antecedentes históricos evitando la infiltración de la narrativa reaccionaria? Parto de estos cuestionamientos para enmarcar el inicio de esta exposición.

Se debe precisar que la "Memoria Histórica" no es un concepto psicológico sino un concepto atravesado por la política. Cuando el político apela a la Memoria Histórica, no hace referencia a eventos, hechos y situaciones del devenir de las naciones desde la torre de marfil de la objetividad, sino que está invocando las múltiples formas de abuso que ha ejercido una élite privilegiada hacia la mayoría social. La "Memoria Histórica" suele ser la historia de la injusticia y, por tanto, suele contraponerse a la historia que hace la derecha política. Por ello, el tratamiento de la denuncia de los abusos hechos en nombre del orden y el progreso; el tratamiento de la brutalidad criminal de gobiernos sujetos al dogma del acato a la ley y la paz bendecida por Dios, amparada en los intereses superiores de la Patria e instruida por la Autoridad, construye la Memoria Histórica. No es casualidad que le sea tan aversiva a la derecha; la Memoria Histórica

desnuda la génesis de las derechas políticas, exhibe lo pútrido de su desarrollo y señala el camino para su inexorable liquidación.

La memoria histórica es útil para contrarrestar la guerra psicológica a la cual todos estamos expuestos. La Memoria Histórica se compone de documentos de denuncia que fueron intencionalmente ocultados, alojados en archivos clandestinos no por una mística revolucionaria, sino por un acto de censura gubernamental donde en muchas ocasiones la misma izquierda ha participado, teniendo como resultado que la derecha logre fortalecer su dominio narrativo.

Puedes ver:ERRADICAR TODAS LAS FORMAS DE PARAMILITARISMO

Por guerra psicológica entiendo al acto propagandístico planificado y sistemático dentro de una lógica de manipulación de conducta para obtener dominio político; el fin preciso de la guerra psicológica es establecer y fortalecer reacciones emocionales de control aversivo en las audiencias (generar temor, nutrir prejuicios, llamar al ataque) hacia elementos específicos o clases de elementos (pueden ser ideologías, movimientos políticos o personajes políticos). La guerra psicológica posee bases ideológicas y correas de transmisión. Las bases ideológicas de la guerra psicológica reivindican el ideario de la derecha, y sus mecanismos de transmisión son variados; libros, documentales, noticiarios, son los típicamente reconocidos como el instrumental para la dominación psicológica de las audiencias; sin embargo, hay otros instrumentos de transmisión más sublimes logrando ser estéticamente bellos desde el punto de vista artístico. Es falso que no haya objetivos políticos en el arte. El arte también forma parte del instrumental para la guerra psicológica como bien evidenció Stonor Saunders en el clásico, La CIA y la guerra fría cultural. La guerra psicológica también es camuflada de entretenimiento dirigido a una audiencia ilustrada, es la llamada cultura apolítica, la intelectualidad libre de influencias ajenas al conocimiento por el conocimiento mismo, es el arte por el arte mismo.

- Advertisement -

Hay distintos niveles de guerra psicológica; cuando la reacción da tratamiento a los luchadores sociales en la sección de la nota roja, está igualando a éstos con criminales comunes; eso es un ejemplo de guerra psicológica explícita, dirigida al vulgo. Cuando la reacción promueve en la izquierda el vacío de lenguaje marxista, la leyenda negra antiestalinista, el anticientificismo, la pseudociencia, el consumo de drogas como factor de liberación del ser y la promoción del posmodernismo ideológico como un sello de la lucha por la liberación de los pueblos, cuando la reacción llama libertarios a los admiradores de las dictaduras latinoamericanas y denomina "revolucionarios" a quienes les votan, se está caricaturizando la revolución; esos son ejemplos de actos encubiertos de dominio sobre una audiencia con intereses políticos. Y, cuando la reacción financia artistas que exaltan los valores de la burguesía, se busca la penetración del ideario de la derecha en una audiencia ilustrada, de facto se está modelando en dicha audiencia conductas inocuas para el acto de rebelión. Contrarrestar esto requiere apelar a los contenidos materiales de lo que se compone el arte con sello proletario.

Memoria del movimiento armado socialista

En México, para mí, hablar de memoria histórica es hablar del movimiento armado socialista.

El Plan de Cerro Prieto de 1957, manifiesta las causas jaramillistas. Llama al inicio de un ciclo de rebelión armada en México de la "revolución institucionalizada". Rubén Jaramillo, quien caminó y luchó con Emiliano Zapata, organizó amplios sectores del medio rural para la lucha democrática por medios legales, incluso electorales vía el Partido Agrario Obrero Guerrerense. Rubén Jaramillo probó las

aguas podridas de la traición presidencial, el fraude electoral, la guerra psicológica, la suspensión de garantías individuales, la persecución de sus cuadros políticos, la tortura de familiares, la castración de sus militantes, la violación sexual, el desmembramiento que las hienas gubernamentales y empresariales hacen de una organización política legalmente constituida cuando esta señala las desviaciones y la corrupción. Jaramillo fue asesinado con la amnistía presidencial en mano, la escena de su vituperable crimen de Estado fue una orgía de sangre. Es eso, y no un corazón acelerado, el idealismo juvenil y algunas lecturas del marxismo-leninismo, lo que nutre al guerrillero.

El poder de insubordinación del jaramillismo se exportó más allá de Morelos; el primer operativo armado socialista en México es el asalto al cuartel Madera, en Chihuahua, que fungió como acelerador de las múltiples guerrillas urbanas y rurales, consecuencia de un largo proceso de polarización que se dio en el agro a fines de la década de los años cincuenta; la "institucionalización" de la Revolución Mexicana puso fin al reparto agrario y denominó como "enemigos de la revolución" a quienes apostaron por la protesta legal -primero-, y por la acción directa -después-, para hacer frente a esa institucionalización mentirosa que dio por muerta la afectación de los latifundios y alentó nuevos procesos de despojo de tierras en las comunidades indígenas y ejidales, con la expedición de Certificados de Inafectabilidad Ganadera y Forestal y al amparo de la protección gubernamental y la violencia desplegada por las "guardias blancas" de los terratenientes y las prácticas de contrainsurgencia militar y el terrorismo de Estado que explica la fundación, financiamiento, operatividad e impunidad de la Dirección Federal de Seguridad.

Quizá te interese: PODER POPULAR COMUNITARIO INDÍGENA

El movimiento armado socialista en México, así como en todo el mundo, tuvo como acompañamiento expresiones artísticas. Hacer memoria histórica, es hacer contrahistoria. Y esta contrahistoria no debería agotarse a tratar lo sórdido como envoltura de la represión. La imaginación socialista es pletórica, es creativa, es enérgica, la imaginación socialista observa un horizonte de transformación en beneficio de los pueblos. Penetrar en el conocimiento de la lucha popular requiere conocer que escuchaban, que veían, que ceñía la explosión emocional de los héroes clandestinos estigmatizados por la democracia liberal, por los ejecutores de la contrainsurgencia de entonces que entrenados en las directivas del Plan Condor inspiran la narrativa más vomitiva de la oposición actual.

Balance social 2023: Se deterioran las condiciones de vida del pueblo salvadoreño

En 2023 todo se puso caro, los salarios siguieron congelados, aumentó el desempleo y crecieron la pobreza y la emigración.

Todo caro

Hasta el mes de octubre, la canasta alimentaria urbana, integrada por 22 productos básicos, se había encarecido 7 por ciento 1. La canasta rural se encareció un 6 por ciento. Este año también aumentaron los precios de los combustibles, las tarifas de energía y agua y los servicios de salud, educación y el transporte 2.

Como todo está caro y los salarios no aumentan, la mayoría de la población tiene menos poder adquisitivo. Una encuesta de la Universidad Francisco Gavidia, de mayo de este año, señala que el 64 por ciento de la población salvadoreña redujo

el consumo de alimentos, especialmente las carnes, el pollo, los huevos y el queso. Incluso hay familias que tuvieron que eliminar un tiempo de comida.

Desempleo

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social reporta que para el mes de mayo trabajaban en el sector público y privado 972 mil personas, la misma cantidad de noviembre de 2022. No hay dato más reciente de empleo en el sector formal, pero es público que en los siguientes meses han cerrado empresas maquiladoras y otros negocios que han despedido a miles de personas. Se estima que solo en las maquilas han perdido el empleo 22 mil personas 3.

Más pobreza y emigración

El Gobierno no ha proporcionado datos de la pobreza en 2023, pero como la canasta alimentaria se encareció, también aumentó el costo de la vida, que también incluye el pago de la vivienda, el vestuario y los servicios básicos. Y como los ingresos no mejoraron, la pobreza tiene que haber aumentado.

Este año también aumentó la cantidad de personas que emigraron del país. La gente se va porque no encuentra empleo, sus ingresos son de miseria y temen que el Gobierno las aprese ilegalmente en el marco del estado de excepción. Se estima que alrededor de 360 mil personas han emigrado al exterior en lo que va de este Gobierno 4.

1. <https://onec.gob.sv/canasta-basica/>
2. Banco Central de Reserva. <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/busqueda/152>
3. FEASIES.
4. <https://vozpublica.net/2023/09/27/es-enganoso-que-el-salvador-camina-a-tener-migracion-inversa/>

2023, un balance necesario de Telefonistas Construyendo Democracia

Fibra sindical *

Estamos a punto de que se termine el año 2023 y varios compañeros han preguntado últimamente nuestra opinión sobre el balance laboral y sindical de estos casi 12 meses transcurridos. A continuación, nuestro punto de vista.

En el aspecto laboral, tres fueron los principales temas que vivimos como telefonistas. El primero de ellos radicó en la fijación de las condiciones del Título de Concesión el 31 de marzo de 2023. La familia Slim, sin importar el gobierno en turno, impuso sus intereses, y no se diga con el actual, para que esto pasara sin mayores problemas. También contó con una tibia declaración por parte de Hernández Juárez y en los hechos, con una postura claudicante, pues no movió un solo dedo para intentar al menos la modificación de los términos que nos afectan como sindicato, principalmente el relativo a las prohibiciones que tiene dicho Título para ofertar servicios derivados de las señales de TV. Fuimos los agrupamientos de oposición quienes, por el contrario, realizamos una campaña y movilizaciones al respecto: nuestra corriente Telefonistas Construyendo Democracia (TCD), fuera de las instalaciones de Telmex y otros agrupamientos en el Zócalo, por ejemplo.

El segundo tema laboral fue el relativo a la revisión salarial, en que otra vez la empresa impuso un aumento salarial (del 5.6%, muy por debajo de la inflación), castigando al sector jubilado al otorgar un incremento en pesos, ya que la gran mayoría terminamos con un aumento menor. Nuevamente, TCD y otros compañeros como los del FTA, realizamos en la CDMX una marcha mitin de las

instalaciones de Telmex a las del sindicato, pero la fuerza fue insuficiente para cambiar favorablemente las negociaciones.

El tercer tema consistió en los cambios que se impusieron una vez más en la jubilación para el personal de nuevo ingreso. Negociados en enero y validados nuevamente en los marcos de la revisión salarial de abril, Telmex terminó imponiendo, nuevamente con la complacencia y capitulación de la dirección sindical y el aval del gobierno en turno, un fuerte golpe al régimen de jubilaciones disminuyendo el porcentaje de la pensión, aumentando los años trabajados y eliminando la jubilación sin límite de edad; disminuyendo también el beneficio al retiro a solo 10 días por año en vez de 20, recortando la prima por el fondo de ahorro de 205% a solo 100% y bajando el pago de los gastos educacionales, de 36 días a solo 10 (1)

Con este 4º golpe a la jubilación, ya poco quedó del régimen jubilatorio que teníamos. Los cambios impuestos en 2009, 2012 (el Plan de Permanencia "Voluntaria"), 2015 y ahora 2023, redujeron casi a la nada esta importante conquista que se logró durante el siglo XX. El juarismo pasará a la historia como el grupo que acabó con las mejores conquistas alcanzadas por los telefonistas durante todo un siglo, incluyendo la materia de trabajo de la que era titular el STRM.

En el plano sindical, en este año Hernández Juárez comenzó los preparativos para su reelección número 13. Convocó a la consabida reforma de estatutos en la convención de septiembre y a una convención extraordinaria para cubrir los protocolos legales.

Sin embargo, esto no fue lo relevante, sino que esta vez sacó el garrote, a través del Comité Nacional de Vigilancia, para dejar el camino libre a la reelección en 2024, sancionando a poco más de 25 telefonistas pertenecientes a algunos de los grupos de oposición, coartando las libertades democráticas constitucionales y amenazando con suspender las asambleas de los jubilados en las secciones donde se mantiene una opinión crítica a todas las injusticias.

A pesar de lo anterior, cada vez son más las voces que rechazan el entreguismo y la antidemocracia, ya que en las votaciones que se realizaron para los cambios en la jubilación creció el número de secciones que votaron en contra; lo mismo sucedió en las votaciones para la reforma de estatutos y la participación, otra vez, de HJ para alcanzar su 13ª reelección donde se abrían una y otra vez las votaciones y sin tener comisiones escrutadoras.

Este 2024 será un año electoral, tanto a nivel nacional como dentro del sindicato. La lucha por la democracia, por hacer valer la voz y la determinación de los telefonistas, se abrirá paso, a pesar del endurecimiento del autoritarismo. Asimismo, invitamos a los trabajadores de las filiales, subsidiarias y contratistas a que luchen por sus derechos laborales y se organicen sindicalmente. No es posible que la riqueza se concentre más y más en unas cuantas manos a costa del trabajo precario.

1 Para mayor detalle de este gran golpe, se pueden consultar los números 53 y 54 de este periódico de enero y febrero de 2023

***Telefonistas Construyendo Democracia, TCD Número 68 diciembre 18 de 2023-**

www.elenzontle.org

zenzontle@elenzontle.org

zenzontle2004@gmail.com